# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nóm. 4245.

Suscricion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs.

Por trimestre... 22 rs.

Fuera de Córdoba... Por un mes... 40 rs.

Por trimestre.. . 28 rs.

SÁBADO 24 DE SETIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XV.

### Seccion editorial

INFLUENCIA DEL CULTIVO DE LOS CAMPOS EN LAS CIUDADES.

M. Moll, atrevido campeon del progreso agricola, habia afirmado ya en 1831 que el abono, constituyendo como constituye el único medio de sostener indefinidamente la facultad productiva de la tierra, es, por lo tanto, uno de los elementos mas importantes de la existencia de las naciones. Este profesor ha demostrado que el agotamiento del suelo, resultado inevitable del cultivo sin abono ó sin bastante abono, obra sobre las naciones como la tisis sobre el género humano, trayendo silenciosa y fatalmente el empobrecimiento, la desercion y la decadencia. Como un ejemplo, ha citado lo que sucede en varios puntos de los que primeramente fueron colonizados en la América del Norte. En muchas partes de la Virginia, en las dos Carolinas y en la Georgia, paises en donde la tierra, gastada por una produccion continua, sin estiercol, de granos, de tabaco y algodon, no indemniza hace ya mucho tiempo los gastos de cultivo, y presenta inmensos terrenos. poblados en otro tiempo y cubiertos con las ruinas de sus antiguas granjas. Los colonos han huido hácia las tierras virgenes del Oeste, à las que aplican el mismo sistema, y que sufrirán la misma suerte en un porvenir mas o menos lejano. Ha citado, aun como ejemplo mas concluyente quizá, las orillas del Mediterráneo. esos focos de la antigua civilizacion, tan ricos como poblados y prósperos en otro tiempo. Este profesor bace observar con razon, que si una sola region en el mundo, el Egipto, se muestra siempre rica y poblada, aun. que sufre sin interrupcion desde hace cuatro mil años el cultivo sin abono, tiene siempre el Nilo, cayas innndaciones periódicas han sido, y son aun, un manantial inagotable de elementos fertilizadores. No solamente es necesario, dice, que las naciones modernas tengan ganado, mucho ganado, sino que devuelvan á la tierra el equivalente de todo lo que las cosechas la quitan anualmente. Es necesario, pues, que el suelo productivo reciba todos los desperdicios, todos los resíduos de la naturaleza orgánica, y en particular el producto de la alimentacion del hombre, el abono humano.

Asi es, y solamente asi, como desde hace mas de cuarenta siglos la China, que está provista igualmente de un Nilo fertilizador, alimenta la poblacion mas densa que existe sobre el globo, sin que su territorio haya

sufrido alteracion en su fecundidad primitiva. M. Moll no se ha limitado á estas saludables advertencias. El sábio práctico, desafiando los sarcasmos y el ridiculo, se ha dedicado á esa materia preciosa, pero repugnante, que el paisano chino no olvida nunca de llevar en cubos pendientes de su bamba, y durante ocho años la ha estudiado y aplicado de veinte maneras diferentes, en una esplotacion agricola en las cercanias de Paris, para obtener el secreto de su valor y de su mejor medio de emplearla. Es necesario recomendar á todos los amigos de la agricultura el trabajo que Mr. Moll acaba de publicar bajo el titulo de El saneamiento de las ciudades por la fertilidad de los campos. Este trabajo, basado sobre hechos consumados y concluyentes, y que no se funda sobre ninguna teoria, esclarece la cuestion con una nueva luz. Demuestra una vez mas la estrecha solidaridad que une las ciudades y los campos, y contribuirá sin duda ninguna á desarraigar preocupaciones que han retardado hasta hoy la generalizacion del empleo del agente mas precioso que puede influir en la fecundidad de nuestras tierras. Por lo demas está dado el impulso en esta clase de investigaciones. Nuestros lectores conocen ya los nuevos procedimientos de M. Bianchard y Chateau, que estan basados en la fijeza de los principios fertilizadores del abono humano por el ácido fosfórico obtenido con las condiciones mas económicas á O fr. 50 el kilógramo. Por una ley química el ácido fosfórico combinado con la magnesia, retiene y fija el amoniaco en todas partes donde se encuentran presentes estos tres cuerpos; esta reunion forma el abono tan rico, conocido bajo el nombre de fosfato-amoniaco-magnesiano. En resúmen, la formacion de ricos abonos fabricados, por decirlo asi, á domicilio y desinfeccion completa: tales son los resultados considerables que el nuevo sistema, actualmente en via de aplicacion, parece traer á una cuestion que interesa en el mayor grado á la salubridad de las ciudades y à la produccion agricola. = S. I.

### Seccion oficial.

La Gaceta del 21 publica los reales decretos siguientes:

Admitiendo à D. Cárlos Navarro y Rodrigo la dimision que ha hecho del cargo de gobernador de las islas Baleares.

-Nombrando gobernador de las íslas Baleares à D. Juan Bautista Madramany, que desempeña igual cargo en la provincia de Soria.

-Admitiendo á D. Antonio Lopez de Letona la dimision que ha hecho del cargo de gobernador de la provincia de Cádiz.

— Declarando cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, à D. Manuel Ruiz Higuero, gobernador de la provincia de Córdoba.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

Por término de diez dias se anuncia nuevamente la venta en subasta pública de una casa núm. 46 calle de la Madera, propiedad del Excmo. Ayuntamiento, que dá vista á la Puerta de la Trinidad, compuesta de 247 metros 39 centimetros cuadrados superficiales, apreciada con inclusion de todos los materiales que en ella existen y produzca su hundimiento en la suma de 15,530 rs. vn.

El remate tendrá efecto en estas cusas Consistoriales el luncs 5 de Octubre prócsimo de doce á una, hasta cuya fecha estarán de manifiesto en la secretaria Municipal, el diseño á que ha de sujetarse la reconstruccion de la misma finca, y el pliego de condiciones base del contrato.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la licitación.

Córdoba 23 de Setiembre de 1864.— El Conde de Hornachuelos.

### Seccion de noticins.

NACIONALES.

Dicen de Madrid que el 22 debe publicar la Gaceta un decreto de amnistia para los delitos de imprenta, en el que se mandará ademas sobrescer en las causas pendientes.

notes), engamotas sol algitebre to Por disposicion del gobernador de Sevilla ha sido reducido á prision un tal Autonio Navarrete, conocido con el apodo del Noi de las Barraquelas, el cual ha adquirido cierta celebridad en Archeoa y su partido à consecuencia de ser considera do como uno de los jefes del partido socialista en aquella parte de Andalucia, y haber sido uno de los principales promovedores de las exigencias que vienen mostrando algunos colonos del Exemo señor duque de Osuna para la distribucion de los estensos terrenos que dicho senor posee en el espresado punto. No tenemos bastantes permenores acerca de las causas que han motivado esta prision, pero cree mos que tenga relacion con los indicados proyectos de reparto de tierras.

Dicese, no sabemos con qué fundamento, que si el general Zabala no conserva la direccion de caballeria, se conferirá este puesto al conde de Puñonrostro.

Nuestro corresponsal en Paris insiste en que S. M. la Reina Madre no vendrá por ahora à España.

La escuadra del Pacífico se balla abastecida basta el mes de diciembre. Nada hay resuelto sobre la anunciada separacion del jefe de aquella escuadra senor Pinzon, pero se cree probable.

La Epoca juzga rápidamente el documento que el 20 publicó el periódico oficial, y encuentra que su redaccion elevada y patriótica responde á los mas altos sentimientos y á las mas legitimas esperanzas de nuestro colega.

Dice La Correspondencia que en el ministerio de Hacienda no se ha presentado hasta ahora otra dimision que la del director de contribuciones señor Escario, y que se señala para este puesto al senor D. Augusto Amblar, persona diguisima y que ha ocupado ya este y otros puestos análogos.

A consecuencia de dimision del señor Alfaro, parece que será nombrado director general de Administración el señor D. Victor Cardenal.

En Las Novedades del 21 se les lo siguiente:

«Segun ciertas indicaciones particulareshechas por el Sr. Gozalez Brabo, el gobierno está resuelto á disolver el Congreso.»

En Mataró ha caido una granizada de gruesas piedras sin venir acompañadas de lluvia, que debe haber ocasionado muchos estragos.

El 19 se recibió en Leon la noticia de haber sido adjudicada á la casa de los Sres. Miranda y Quevedo, la construcción del ferro-carril de Galicia. Tan fausta nueva fué recibida con el mayor entusiasmo y celebrada con música y cohetes. Se preparaban bailes y otras diversiones tambien. La casa de los Sres. Miranda es tan justamente apreciada y respetada en Leon como en cuantas partes ha tenido y tiene asuntos mercantiles de gran importancia que resolver.

Dice un periódico que segun parece el señor Barzanallana, ministro de H cienda, ha pasado órden á todos los centros administrativos, tanto de las direcciones generales como de las demás dependencias de su ramo, para que le presenten un estado mínucioso de las rentas, así como de los gastos é ingresos, á fin de poder reunir los datos indispensables que necesita para presentar ante el país el verdadero estado en que se halla nuestra Hacienda.

The last the president of the last the

Hace pocos dias se cometió en la Puebla del Salvador un inícuo sacrilegio, pues parece que robaron el copon del sagrario, dejando arrojadas las formas. Ignórase quien haya sido el autor de tan nafando crimen, á pesar de las activas diligencias practicadas por el juzgado correspondiente.

En la noche del 14 fué asesinado segun noticias, en la villa del Prado, un vecino de aquella poblacion llamado Félix
Bravo. El juzgado correspondiente entiende ya en este asunto y se halla preso
un tal Felipe L. á quien se supone autor
del crimen, y otro individuo que se cree
tenga alguna complicidad.

El marqués de Novaliches, que cuando se formó el actual ministerio no quiso admitir las carteras de Marina y Ultramar por no considerarlas las mas adecuadas á sus especiales conocimientos, ha aceptado sin titubear la dirección general de artillería para dar una prueba de que no tiene ambición.

Hace pocos dias fué sorprendida en la calle de los Pozos dulces en Granada una pobre mujer de setenta y cinco años, llamada Dolores Gil P. na, y recibió varias heridas en la espalda de cuyas resultas murió. El juzgado competente entiende ya en esta proceso, pero no ha logrado descubrirse quien fuera el autor del crimen.

Se aguarda en Madrid à uno de los jefes de la escuadra del Pacifico, el señor Navarro, que trae pliegos é informes verbales del general Pinzon. Hasta que el gobierno le oiga y se entere del verdadero estado de las cosas, no tomará seguramente disposicion alguna sobre los asuutos del Perú.

Capitalistas españoles y estrangeros se han acercado al señor ministro de Hacienda para ofrecerle fondos; pero el señor Barzanallana no ha tenido por conveniente aceptar sus proposiciones, teniendo como tiene para cuando lleguen á ser necesarios los recursos votados por las Córtes á propuesta del señor Salaverría.

En el pueblo de Castrogonzalo (Zamora) se ha suicidado hace pocos dias un
sujeto llamado Francisco Ojero, colgándose de una cuerda dentro de su prepia
casa.

Hace pocos dias se ahogó un pastor en las aguas del rio Orbijo, en la jurisdiccion de Benavente (Zamora), cuya desgracia ha sido debida indudablemente à la poca precaucion del infeliz pastor que se arrojó al espresado rio con la intencion de cojer algunos peces.

No es cierto, como se habia dicho, que el Sr. Somoza, inspector general de ferrocarriles, haya retirado la dimision que presentó de su destino tan luego como se constituyó el actual gabinete.

delgado, envuelto en noa larga capa... ¿de qué color?

— De castaña, señor.

—¡No habeis examinado su calzon, su ropilla?..

-No senor, no; iba mny envuelto en su capa.

—XY el sombrero?

y con los bordes levantados.

-Está bien, basta; volved á vuestro puesto: habeis cometido esta noche una insigne torpeza.

El gobernador continuó su visita, y al adelantarse sobre un cuerpo de guardia de los que debia inspeccionar, un hombre que salia precipitadamente de una casa, vino inadvertidamente à tropezar con él.

-¡Hola, bolal Jestamos de aventuras, mi querido Halot?

- Pardiez! á estas horas ya debeis comprender que no salgo de visita... supongo que sereis prudente. - Como un muerto!

-Nosotros somos como el bearnes,

1 Ministerio de Cultura 2006

galantes en la paz... cada uno tiene sus placeres: hay muchachas muy lindas entre toscos sayales... en fin, puesto que os encuentro con tanta oportunidad, os

haré compania.
—Con mil amores.
—¿A dónde vais?
— No me queda que visitar mas que

la puerta de Tours.

A los pocos momentos estaban en ella: el sargento se presentó.

—¿No ha entrado desde la una en

adelante un ginete barbilampiño, con sombrero si i plumas, envuelto en una capa y montado en un caballo rechoncho y acanelado?

—No señor: no ha entredo ni selido

-No señor; no ha entrado ni salido nadie por esta puerta desde que se cerró;

-Está bieo; en el momento en que dicho sujeto se presente en vuestro cuerpo de guardia, detenedle, y vivo ó muerto, pero vivo sobre todo, llevadie á mi casa.

—Vigilaré à todos cuantos pasen.

Halot pudo apenas contener la risa

ches, amigo mio, hemos llegado al punto divisorio. Esa es vuestra calle, esta la mia. Deseo que descanseis; no os levanteis temprano.

dres horse que en jegen se ua presen-

-Adios, senor gobernador; en esta, como en cualquier ocasion, contad con mis servicios.

Y dichas estas palabras se separaron, lanzando Halot un gran suspiro cuando se vió libre para poder respirar; y tomando precipitadamente el camino de su casa, llegó á ella golpeando impaciente la puerta.

Mientras sus criados se despertaban, el conspirador se entregaba à las mas tristes reflexiones.

—Si ese hecho increible es verdadero, pensaba, ¡si mi huésped se ha evadido, estoy perdido! Y à este pensamiento, los cabellos se

Por fin vinieron à abrir la puerta, descorrieron los cerrojos, quitaren la llave... sin embargo la puerta no se

—¿Podré entraró nó? murmuró impaciente el comandante. (105)

da pasó por aquel puesto militar.

Era Mr. Dubroc, gobernador de Angeres, que compliendo los deberes de su cargo, visitaba los cuerpos de guardia, acompañado de un inferior que llevaba una linterna.

-¿Qué hay de nuevo? preguntó al sargento con el tono de quien aguarda solo noticias pacíficas.

-No sé nada que vos no sepais, senor gobernador: que la noche está hermosa, y que si algo siento es no estar descansando en mi lecho.

-¡Bahl con eso dormireis mejor ma-

-Si tal. ¡Ah! pero me olvidaba deciros que ha pasado por aqui hace dos horas...

-¿Quién?
-Vuestro hombre.
-¿Mi hombre?

—Si tal, vuestro paje, vuestro mensajero, vuestro emisario... ¡qué sé yo! Ha pasado por aqui á galope: el mozo es arrojado.

14

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres, 19.—Se ha declarado un grande incendio en la City, cuyas pérdidas no son todavia conocidas.

Belgrado, 19.—El Dr. Skuptchma ha pronunciado un elocuente discurso ensalzando la política liberal y civilizadora del principe Couza, á quien la multitud aclamó con entusiasmo, aplandiendo al mismo tiempo al orador.

San Petersburgo, 19.—El czar ha dado un decreto reorganizando la enseñanza
en Polonia. Los polacos conservan el uso
de su idioma, y las otras nacionalidades
del reino de Polonia tendrán tambien escuelas de sus idiomas respectivos. Por este decreto quedan abolidas las penas corporales.

Paris, 20 (á las dos y media de la tarde.) — Las noticias de Roma por la via de Marsella de la la 17.

El Papa ha envi. do una enciclica á los obispos de Pologia deplorando la persecucion de Rusia y encargando la sumision à las autoridades constituidas, cuyos escesos reprueba, como la confiscacion de los bienes ec estasticos, y señaladamente el destierro del arzobispo de Varsovia, injusti mente despojado. Concluye advirtir do al clero y á los fieles que no deben obediercia à las leyes humanas cuando son contrattas à las divinas y á la conciencia, amenazando á los poderoses de la tierra con la justicia divina que se acerca, pues el tiempo de la misericordia es corto y los grandes serán gravemente castigados.

Paris, 20 (por la mañana.)—El Monito publica un decreto fijando la tarifa para las cartas y periódicos, cambiados por la via de España, entre Francia y Argel de una parte, y Portugal y las Azores de otra.

Turio, 20.—Las Cámaras legislativas se reunirán fijamente en todo el mes de octubre próximo.

Paris, 20 (por la tarde.) — El Moniteur dice que se han a rreglado completamente las cuestiones entre Francia y Venezuela.

El Temps anuncia, asegurándolo, que el gobierno italiano ha decidido trasladar la capital del reino á Florencia.

Muchos periódicos confirman la noticia sobre el tratado entre Francia é Italia para retirar las tropas francesas de Roma en el término de dos años. Los diarios minis-

Berlin, 20.—Es completamente inexacto que los gobiernos de Austria y Prusia se hayan puesto de acuerdo sobre le cuestion de la revision de la Constitucion del Schleswig y del Holstein de 1848. Todo lo que han asegurado los periódicos de Paris sobre este punto carece de fundamento.

Paris, 20.—El Monitor en su edicion de la tarde, dice que las negociaciones con la república de Venezuela han tenido una solucion satisfactoria, y que los nacionales franceses recibirán una justa reparación por los danos y perjuicios que se les ha causado. El ministro de Gracia y Justicia Sr. Lazante, y el general Guzman Bianco, han salido para Lóndres y Paris con una mision especial.

table articulo en el cual declara que el mantenimiento ó continuacion del cuerpo de ejército de ocupacion no depende solamente de un arregto de la cuestion romana, sino tambien y principalmente de la cuestion del Veneto.

Ocupando Austria el Cuadrilátero, la política francesa necesita la posesion de Roma como punto estratégico. Las principales y mas importantes preocupaciones siguen siendo, pues, en buscar una combinación para el arregio de la cuestion del Veneto.

El célebre Rossini ha dirigido al maestro español D. Mariano Soriano Fuertes la siguiente carta, que publicamos con placer, tanto por merecer ser publicado un documento de la importancia del que nos ocupa, cuanto por la justicia que en él se hace á la laboriosidad y entusiasmo artístico del Sr. Soriano Fuertes, tan digno de la proteccion de auestro gobierno. Hé aquí la carta:

«Apreciabilisimo Sr. Fuertes:

»Admitid los mas sinceros y ardientes
plácemes por el magnifico regalo que

placemes por el magnifico regalo que habeis tenido la bondad de hacerme con vuestra grande obra bajo el título de Historia de la música española. Si bien vuestro noble idioma no me es muy familiar, me será muy grato recorrer vuestras sábias y concienzudas páginas para instruirme y edificarme: gracias y mil veces gracias, amable Sr. Fuertes.

»El amor que teneis à la música y el noble proyecto que abrigais de animar la parte vocal en España, por las sociedades corales, os hacen merecedor de todas mis simpatias. Si, mi querido senor Fuertes, trabaje para estender este género de música que no puede dejar de teper éxito en un país tan bien organizado para el arte de los sonidos. La institucion de las sociedades corales no es solamente musical, sino moral; ella está hecha para dulcificar las costumbres. enaltecer à los hombres de mediana y baja condicion, y estirpar lo que de salvaje le deja la naturaleza al nacer-y desarrollarse, faltándole aquella educacion que solo puede templar la indole iras-

»Dirigios à los municipios; ellos deben contribuir voluntariamente al incremento de este arte, que yo tengo por providencial en los tiempos en que vivimos. No dejaré de hacer los votos mas ardientes para el buen éxito de vuestros patrióticos y nobles proyectos.

"Aceptad mi vieja imágen que os ineluyo, como una prueba de amistad de vuestro servidor y amigo.—G. Rossini-Passi; de Paris 22 de agosto de 1864.— Sr. D. Mariano Soriano Fuertes."

Los periódicos franceses han dado noticia de una revolucion en Venezuela. Lo
único que hay de cierto en ello es que á
consecuencia de haber impuesto el gobierno una contribucion muy crecida á los panaderos, estos amenazaron cerrar sus
tiendas, ocasionando la crisis consiguiente,
pero el Consejo de Estado anuló el impuesto como inconstitucional, y la tranquilidad
continuó inalterable-

Las idas y venidas de altos personajes italianos à Paris y Turin està siendo objeto de grandes comentarios en el estrantero. Generalmente se cree que los gobiernos francés é italiano están acordes en el plan que debe seguirse para que llegue à realizarse la unidad completa de Italia con la sola diferencia de que los apuros financieros del gabinete de Turin le hacen anhelar medidas prontas mientras que el gobierno francés ha manifestado que nada hará durante la vida de Pio IX.

El Publicista de Berlin publica una serie de artículos contra los Estados secundarios de la Confederacion germánica, y muy particularmente contra el reino de Hannover; dice que la reunion de Hannover con Prusia es una necesidad histórica y geográfica que reportaria ventajas. no tan solo al mismo Hannover sino á toda la Prusia y Alemania.

Escriben de Copenhague que las comunicaciones directas entre la isla de Fionia y la isla del Alsen se han restablecido últimamente por el alambre telegráfico colocado entre Middelfarth y Snoghoi.

Austria y Prusia apelan á toda clase de medios para evitar que los habitantes del Schleswig manifiesten su opinion de permanecer unidos á Dinamarca. El comandante en jefe del ejército austroprusiano en los dúcados, ha dado una órden diciendo que aplicará todo el rigor de la ordenanza á las personas que circulen peticiones en este sentido ó recojan firmas para ellas. En dieha órden se recuerda que el estado de guerra no ha cesado todavía.

Calculase en 200 millones anuales los intereses de la deuda contraida con motivo de la guerra de los Estados-Unidos por el gobierno de Washington.

### Gacetilla.

-Percances.-A pesar de la mucha concurrencia que asistió el jueves último al corrimiento del puente sobre el Guadalquivir en la via férrea de Cor. doba á Málaga, no sabemos que ocurriera desgracia de importancia, ni en los trenes, ni en los caminos, que todos se veian lienos de carruajes y caballerias transportando gente al espresado sitio. Dos lances solamente han llegado à nuestra noticia. El uno fué el de un hombre, que al atravesar el rio por un puente provisional de madera, construido para ejecutar las obras del principal, se cayó al rio causándose algun dano en la cabeza, por lo que fué conducido á esta ciudad en un carro. Otro hombre quiso atravesar el rio à caballo, pero faltandole pié à los pocos pasos, el ginete tuvo que ganar à nado la opuesta orilla y el animai fué recogido por algunas personas que acudieron en su auxilio. El fuerte calor que se dejaba sentir á aquella hora y el ardor de los estomagos fueron la causa de estes dos sustos sin consecuencias. Por lodemas la fiesta, como ayer dijimos, se celebró en medio de esa franca alegria que le daba su carácter semi campestre, y de la animacion que producia la esplendidez y finura de la empresa constructora. Solamente podrá compararse este dia tan agradable al mas agradable aun en que, terminadas todas las obras, se vean estrechamente enlazadas dos provincias unidas antes de ahora por su industria y por su comercio.

—Urge.—No debe demorarse el arreglo que se anunció del trayecto entre la puerta de Baeza y la Cruz del Rastro. Hoy está convertido en un polvero que con el paso de carruajes está siendo cada dia mas insoportable.

—El vigía.—Aunque sanciona la moda—las contradanzas |del dia—hay muchos que por lo visto-están por las polkas intimas.

-Procesion.-Mañana à las cinco y media de la tarde será trasladada procesionalmente la imágen de Ntra. Sra. del Socorro desde la Iglesia de San Pedro à su ermita.

-Gobierno.-Como verán nues-

tros lectores en la Seccion oficial ba sido declarado cesante el Sr. D. Manuel Ruiz Higuero, Gobernador civil de esta provin-

-Clausura.-Ha quedado cerrado el teatro principal con la ausencia del eminente actor D. José Valero y su escogida compañía. Anteanoche dieron su última funcion, y el público los despidió llamándolos á la escena al finalizar la comedia Lo positivo, y saludandolos con una nutrida salva de aplausos. El Sr. Valero lleva los mas gratos recuerdos de Córdoba y nos ha autorizado para que en su nombre demos las gracias al público por las muestras de aprecio que le ha dispensado. Abrigamos la esperanza de que el S. Valero volverá entre nosotros terminados que sean sus compromisos en Málaga, y si puede conseguir que se orillen varias dificultades que se oponen à que lleve à cabo un contrato con este teatro para mayor temporada. Desearemos que asi sea.

—Viaje.—Ayer salió de esta capital con direccion à la corte nuestro respetable y querido amigo el Excmo. Sr. Duque de Rivas.

-Escudo. - En el taller de la pidario de D. Mariano Silva, calle de la Plata, se halla de manifiesto un escudo de bronce sobrepuesto en una tabla de mármol de Carrara, para que las personas que quieran verlo, acudan á dicho taller hey y manana. Nos consta que el Sr. Silva ha empleado grande esmero en la confeccion del escudo, y escitamos á las personas amantes de las artes no dejen de acudir á admirar una obra tan bien acabado.

-Gracia. - Por real decreto fecha 11 del actual se ha sevido S. M. conceder los honores de Gefe superior de Administracion á nuestro muy apreciable amigo el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio de la Córte y Ruano-Calderen, Director que ha sido del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, y que ahora lo es del de S. Isidro de Madrid. Le damos nuestra mas cordial enhorabuena por tan honorifica y merecida distincion.

-No está bien. - Llamamos la atencion de la comision respectiva hácia el rótulo que acaba de ponerse en la plazuela de D. Gerónimo Paez. Es necesario mucha regularidad en la colocacion de las letras si se ha de evitar el mal efecto.

-Paloma errante. - El juzgado de la derecha de esta capital cita y emplaza à Maria Dominga Montes para notificarle la sentencia recaida en causa que se le ha seguido por hurto.

-Mercado.-Hoy empiezan en esta provincia las ferias de Bujulance y Pozoblanco.

—Fábula.—Un burro y una hormiga—en cosas de comercio hicieron líga,—con rápidas ganancias—ricamente amueblaron mil estancias,—y fueron sus empresas,—à pesar de arriesgadas y traviesas—en auge productivo y suculento—de la hormiga merced al gran talento.— Mas un dia jugando (martes era)—el borrico aplastó à su compañera,—pues, púsole la pata en el cogote,—y toda su cabeza hizo jigote.—Fue siempre mi creencia—la fuerza matará la inteligencia.»

-Modas capitales. - Sombrero de tul color de rosa, salpicado de perlas blancas con adornos de musgo. Las caidas de tafetan del mismo color. Capota de tul blanco con franjas de terciopelo color de cereza, cubiertas de tul formando bullones, y á un lado una flor de campo. Sombrero de terciopelo negro con fondo de sa-

de treiopelo negro. El bavolet está recogido por lazos de terciopelo del mismo color. Estos son los detalles de las últimas modas de Paris.

-Milicia.-Ha vuelto á encargarse del mando militar de Málaga el Sr. brigadier Guillen Buzaran gobernador militar que fué de Córdoba.

nabó hace poco negocio en Córdoba. Ademas de la indole y de los perfumes del espectáculo, contribuyen á ello las malas condiciones del local que ha improvisado. No sabemos si apelará al supremo recurso de un organillo. Ciertos estranjeros se pintan solos para esto.

-No es conmigo.—Las personas que desde el 24 de Marzo hasta el 31 de Julio de 1863 viajaron en la linea de Madrid à Sevilla en las diligencias La Victoria, La Cordobesa y Postas Andaluzas, pue len reclamar de estas empresas la diferencia que habia entre el precio anterior y el que se les exigió. As se ha mandado por el señor gobernador de Madrid.

-Caminos. - En el número 154 del Boletin oficial de esta provincia se inserta el plan general de carreteras del Estado que ha de reemplazar al publicado el 7 de seliembre de 1860.

—Subasta.—El 12 de octubre próximo se subasta en Rute una casa número 30 calle Bonilla, apreciada en 3.480 rs.

-A volar .- Los periódicos franceses anuncian que el globo de Nadar, el Gigante, verificará su tercera ascencion en Bruselas el 26 del corriente, aniversario de la independencia nacional de Bélgica. E gobierno de aquel pais ha nombrado una! comision cientifica, que formará parte de la expedicion. Entre los viajeros se cita al burgomaestre de la ciudad de Bruselas, à Mr. Stex, ayudante del ministro de la Guerra, à Jorge Barral, bijo del profesor de este apellido, á Mr. Guyot, secretario de la Sociedad de locomocion aérea por medio de aparatos más pesados que el aire, al conde Vedel, ayudante de campo del rey de Hacnever, à una senora de laalta sociedad rusa, y otras personas de importancia. Nadar está dispuesto á aprovecharse de los vientos que reinan de ordioario en Setiembre, para dar á su viaje aéreo toda la extension posible. La barquilla llevará un cinturon de barricas vacias, por si acaso cayese el globo en ell

-Diálogo.—Vamos á trasladar álas columnas de El Diario un breve diálogo que pudimos coger á la casualidad en la última noche de paseo, y que dice lo siguiente:—Mama, ¿que es un hombre? preguntaba una línda pollita.—Hija mia, es un ser que tiene muchas aplicaciones, pero de todas ellas, la mejor es la de marido.

—¿Y qué es un marido?—Una especie de caja, abierta siempre para pagar los trages, las joyas y todos esos mil objetos que tanto halagan á la muger.—¡Ay mamá! yo quiero un marido.—Hija, por desgracia, se va perdiendo la especie.

-Tradicionsevera. - En Roma se cree generalmente que cuando un cardenal muere han de seguirle à la tumba dos de sus colegas. Esta creencia popular se ha confirmado en estos últimos dias, pues en el corto espacio de una semana han muerto los cardenales Seralli, Bedini y Grisel.

-Poder del instinto. - En Francia ha ocurrido un suceso que prueba el rencor que suelen abrigar los animales do-

corn of multiple, Ma Sup. Mrs. cours

(106)

Habeis bebido mas de lo justo?

—¡Senor gobernador!
—No comprendo ni una palabra de todo ese cuento.

—¡No es cuento por mi vidal A cosa de las doce y media, un caballero ha venido á despertarme; me ha dicho que le abriese la puerta por órden vuestra, didiciéndome que iba encargado de una mision oficial.

—¿Y os ha dado la seña convenida? —Sin ella ¿le hubiera dejado pasar? ¿me tomais acaso por un hugo-

note?

No; pero os tomo por un imbécil, señor sargento.

-- Por qué?

-- Porque yo no he espedido esta noche ni paje, ni correo, ni cosa que lo
valga: nadie sabe el santo y seña mas
que el capitan Fresne, gentendeis?

-Perfectamente; pero como el que ha salido no es el capitan, tambien lo sabe otro.

—Sín duda, á menos que hayais sopado. tres horas que un jóven se ha presentado en la puerta de Nantes, la ha mandado abrir por órden mia, ha dado la palabra convenida, y ha escapado à galope por el camine de Nantes. —¡Imposible!

-- Como os lo digo.

-- Y decis que montaba un caballo rechoncho, acanelado?...

-Si.
-¿Sin cola ni orejas?
-Exactamente.

Halot se estremeció.

—¿Y decis que era un imberbe, envuelto en una capa...

-Justo: ¿qué hay en todo ello que os asombre? -Nada, nada... me entero bien para

ayudaros en vuestras pesquisas.

—Muchas gracias; tengo para mi que será un espia del bearnes.

—Si era un espia, no volverá.

—¡Bahl los hugonotes son fanáticos y cometen toda clase de imprudencias.

—¡Y á qué hora decis que salió?

—A las doce y media; buenas no-

emir otomytom fonto mulas otilio si-

patricio el comercione.

al oir dar al gobernador las señas del gascon, que segun todas las probabilidades estaba durmiendo en su propio lecho.

—Si no andamos listos, pensaba Halot para si; si mi sobrino tarda un dia
mas, le detienen, le aplican el tormento, y Dios sabe lo que hubiera podido
decir para perderme á mi tambien: sin
duda ha habido soplo. Es preciso que
mañana permanezca encerrado, y Dios
quiera que Fresne ó el albanes no
hablen.

Halot continuó acompañando al gobernador con aire meditabundo.

-Ahora, dijo el gobernador may satisfecho tomando el brazo de su amigo, ya está recomendado nuestro caballero á las tres puertas de la ciudad, y si vuelve, se ha divertido.

-¿Cómo, si vuelve? repuso Halot que creia haber entendido mal.

-Justo, si vuelve; no es eso lo que he dicho?

—Si; pero yo no me esplico.
—Pues es muy sencillo: hace unas

the of remember 2 and 1 and 1 and 1

( 107 )

-En cuanto à eso respondo que no. ¡Eh! Antonio, ven acá: Antonio estaba de centinela y él os dirá, como yo, que un caballero envuelto en una larga capa, barbilampino, delgadillo como una anguila, montado sobre un caballo sin cola ni orejas, acanelado y rechoncho, se ha hecho abrir la puerta murmurando la palabra convenida que es «Jarnac:» ¿no es esto, hijo mio!

El centinela hizo con la cabeza una señal afirmativa.

Pues os habeis dejado engañar por algun espia, que Dios sabe lo que nos prepara. Si el ginete indicado vuelve à presentarse y querer entrar de dia ó de noche, detenedle y llevadle à mi presencia: ¿estais enterados?

—Si señor, yo os juro que si vuel-

ve caerá en la ratonera: estad tranquilo.

— Dadme las señas de ese individuo:

su caballo decis que es...

—Color de canela, rechoncho, cortada la cola y las orejas.

-Bueno: el caballero harbilampiño,

mésticos contra las personas que los maltratan. Un mozo de cuadra habia castigado injustamente à un caballo, que, por lo visto, conservó el recuerdo del cas igo. Hace algunos dias, viende solo al criado en el momento de estar barriendo la cuadra, se lanzó sobre él, lo echó por tierra y lo pateó y mordió cruelmente. A los gritos del mozo acudieron algunos de sus camaradas que a duras penas pudieron librarle del furioso animal.

-Rasgo inglés.-Hace algunos dias, un marinero mató de una cuchillada à uno de sus camaradas. Ambos pertenecian à la tripulacion del Horseman. Apenas el asesino vió caida á su victima, salto por encima de la obra muerta y se arrojó al mar. A breve rato apareció en la soperficie de las olas, y oyósele gritar á los que se ballaban en el puente del buque: alla muerto ó no?»-Si, le respondieron; acaba de espirar .- | Bien! esclamó el asesico. Y velvió à sumergirse en el

abismo.

-Precaucion.-En uno de los juzgados de la audiencia de Madrid ha ocurrido un caso bastante carioso. Habiendo sido citada una persona para prestar una declaracion, ha contestado que es el primero en acatar las disposiciones jadiciales, y que se halla dispuesto à cumplir la orden del senor juez; pero que no puede asistir al local de la audiencia porque se halla denunciado por ruinoso y no quiere esponerso à sufrir una desgracia; que se sirva asistir à su casa el juzgado à recibirle la deciaracion, o bien que se le designe otro sitio, à donde acudirà en el acto.

-Andar con fieras. -Leemos en la Gaceta de Augsbourg que el propietario del jardin zontogico de Stuttgardt, M. Gustavo Verner que se ocupa en domar dos hermosos leones, masho y hem ira, ha sido mordido por el primero y arrastrado despues deutro de la jaula donde se encuentran. Espantado por la voz del demador el leon le soltó al fin, pero M. Verner sin perder la calma le castigó rudamente hasta abatir la fiereza del animai, y concluida esta operación volvió à sair tranquitamente de la jaula que que dó licha de sangie.

-Bien dicho.-Se pretende que el ingenio y el dinero no se hermanau. En este punto, como en tantas otras cosas, los extremos se tocan. Si muchas personas de talento poseen poco de lo de

Salomon, en cambio hay un prójimo que no sabe los millones que tiene, lo que no quita para que se le haya ocurrido on rasgo ingenioso. Este preambulo sirve para apreparar la entradan de un dicho picante que la Gaceta de los extranjeros atribuye al senor baron de Rostchild, de Franc-

El baron, sentado en su bufete, escribia una carta de negocios. El ugier anuncia à M. N., consejero de comercio de no se qué ciudad de Alemania. - Tened la bondad de sentaros en este sillon, caballero, le dijo el baron sin interrumpir su correspondencia. M. N., que 'se creia un personaje, aguardaba una acogida mas afectucsa. Creyó era una falta de atencion y cortesia por parte de S. M. el rey de los banqueros, y obedeciendo á un movimiento de vanidad ofendida esclamó: -¿No habeis oido, señor baron? Soy el Sr. N., consejero de comercio de... Rostchild levantó los ojos con sorpresa: - Pues bien, caballero, dijo, en ese caso ocupad «dos sillones»

-Accidente deplorable. - Mad. S. vive en la calle de Rivoli de Paris. y tiene una hermosa nina, de edad de doce años, llamada Eugenia. Hace pocos dias su madre la rinó por alguna travesura, propia de su edad. La niña lloraba á lágrima viva, cuando anunciaron una visita. La sedora S. se apresuró á salir á recibir á las personas que esperaban en la sala, y á quien estaba aun dirigiendo los primeros cumplidos, cuando llega á sus oidos un grito desgarrador. Corre presurosa y encuentra á su hija tendida en el suelo sin conocimiento. No sabiendo qué accidente la habria ocurrido la senora S. levanta à la nina, la toma en sus brazos, y aparta el pañuelo que con mano inanimada sostiene aun encima de sus ojos. A su vez, la desgraciada madre arroja un grito de desesperacion al apercibir que la orbita del ojo derecho de su hija no encierra sino una concavidad medio vacia. El ojo estaba reventado. La jóven, al oir llegar personas estrañas, cogió, para enjugarse las lágrimas, el primer objeto que encontró á la mano, y que no era otro que un panuelo que estaba bordando, en el cual habia dejado clavada su aguja. Esta f.é la que se clavó en el ojo dejándola tuerta. Desgraciadamente, dice la Opinion National, se teme que la inflamacion se comunique por simpatía al ojo

izquierdo, y la pobre niña pierda completamente la vista.

-Donde las dan .... - Noches posadas fué presentado en una casa de campo aristocrática de Passy un jóven artista, que canta como un ángel y que posee una voz privilegiada. La concurrencia, de lo mas distinguide del Faubourg Saint -Germain de Paris, subyugada por su voz y su talento, prorumpio en entusiastas aplausos despues de oirle. Produjo tal efecto, que la baronesa de R. notó que no había sido festejada como otras noches y que sus prendidos apenas babian llamado la atencion. - Yo me vengaré, se dijo, pensando que el artista habia sido la causa. Dicho y hecho. Al terminarse la soirée procuró la dama ofendida acercarse al jóven triunfante. v cuando pudieron cirla en el vestibulo los que salian, exclamó: - Caballero, V. que posee tan escelente voz, ¿quiere tener la bondad de llamar á mis lacayos para que acerquen el carruaje? - Senora, respondió el jóven sin lumutarse, lo siento mucho, pero no puedo complacerla: usted quiere que grite, y yo no sé todavia mas que captar.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

### Boletin religioso.

-Hoy .- Ntra. Sra. de las Mercedes. -JUBILEO CIRCULAR. - En la iglesia ausiliar de la Merced.

-Idem estraordinario.-en la Iglesia de S. Juan de Letran.

- Hoy habrá funcion á Ntra. Sra. de las Mercedes en la referida iglesia de San Juan de Letran: predicará el Sr. D. José de Fuentes.

-Mañana à las diez habrá en la iglesia parroquial de S. Pedro una solemne funcion à Ntra. Sra. del Socorro: predicarà el Sr. Lic. D. Manuel Aroca. Por la tarde á las cinco y media de ella se trasladarà la Sagrada imágen en procesion á su ermita.

-Ultimo dia de novena à Maria Santisima del Socorro en la iglesia de S. Pedro, à las oraciones: predicarà el Sr. Lic. D. José Portal y Ramirez.

-Ultimo dia de novena á Nira. Sra. de las Mercedes en la ermita de San Juan de Letran, al toque de las oraciones.

-Los asociados à la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

### Alcaldia constitucional de Córdoba.

Distrito Municipal de Cordoba. Mes de Junio de 1864. Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las es-sistencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo sa-tisfecho en el mismo por obligaciones del presupuesto.

DIE LANDER THEORY WILLIAM STATE					TO VALUE OF THE PARTY OF THE PA	0.500	
att a midrate, who to minimals, one	-	o with the	rul a char	annine (	papullet soli	Rs. V	n.
Existencia que resultó en fin del mes anterio	or. 01	outsinussed	MARK OTE:	the open	mboormag	. 60076	5 70
Productos de Propios, deducidas las contribu	uciones	y el 20 po	r 400.	Hibtiness	. DE 19 10 (21)	. 1728	5 93
Productos de los impuestos establecidos.	. 10	ti oda	desne	10 110	NAME OF	, 20788	F4100H01.75.
Idem de Beneficencia.	A117 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	glazan n	a maintain	300 1000	ies v. a. * Willer i se	. 21509	SOUTH TENT
Idem extraordinarios	100		- nemat	. ,	in set air a	2419	
Id. resultas de años anteriores Idem de los recursos autorizados para cubrir	al defic	t dal man	The same of the same of	. unbani	ontoller Lyb	. 4090	08
Por recargos á la contribucion Territorial.	or delic	doi pres	upuesto,	e saber:	810 59	Section 4	11160
Por idem à la Industrial y de Comercio.	Will be	12/10/10/17	the some	E him on	16600	25704	4 40
Por idem sobre las especies de consumo.	ALE THE PARTY OF T	115.0	- OUR	200	468536 47		30
CONTRACTOR OF THE PARK OF THE	MINISTER STATE	- Ht. 1000	CHIEF THE PARTY OF	STACH NO.		-	-

TOTAL CARGO.

364197 90

APITULOS.	cardinal operations of the contract of the con	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL,
THE STATE OF THE S	Sueldos de los empleados	19607 40	well (a)	49607 40
mnoon has	Material de oficinas é impresiones.	thin same tand	4087 95	4087 91
	Conservacion del edificio que ocupa el ayunta-	· La Company		0.100
mid total	miento, to the first all all and the con-	- In so when	143 85	443 8
4.	Id. de sus efectos y moviliario.	the wall a Motor ca	191 16	191 10
Hou Lot	Gastos de quintas.	et aut. To could	192	192
and to	Id. menores de las Casas Consistoriales.	ai chi camo)impun	288	288
STATE A	Id. de la comision evaluadora.	oppor 4783 34:	1542 66	6326
p TOUAR)	Gratificacion al cronista.	4000	1 30 P. 3 ILD	1000
stating of the	Gastos de escritorio de las tenencias de alcaldia.	1 1 1 NASAT (12 TATILI	Through lu oc	666 80
2.0	Haberes de la guardia municipal.	24140 54	ulvintu <b>. D</b> . a. Lien	24140 54
	Equipo y vestuario de la Guardia municipal.		20	20
é auxour	Gastos de incendios.		2000	2000
eno di ne	Gastos de policia urbana.	<b>3</b>	2594 38	2591 38
SHIP STITLE	Id. de alumbrado.	1 500 - 1011	41604 56	41601 56
	Id. de limpieza.	Spiral a Delay of	4238 82	4238 82
3.0	Id. de arbolado.	5944 61	399 50	6344 44
CARRE	ld. de mercados y puestos públicos	2394 40	6746 94	9141 31
	Id. del matadero.	6968 10	D	6968 40
ORYENNA	Id. de cementerios.	4767 10	4759 47	6526 57
oblight	Sueldes de los maestros de instruccion pública	12616 80	2011	42646 8
	Material de las escuelas.	Ditto and	2909 65	2909 6
40 6	Alquileres de los edificios para las mismas	tendingar up at	2900	2900
4 D10 301	Premios para mejorar la enseñanza.	a about 7 2 stano	60	60
ed way	Gastos de la academia de música.	4000	333 40	4333 4
5.°	Gastos de la junta municipal de Beneficencia.		51870 91	51870 9
TO MILE	Entretenimiento de las fuentes y canerias	, »	583 40	583 4
100	Id. de las alcantarillas.	9 4120411	44 80	41 5
6.0	Aceras, empedrado y adoquinado.	o ob die nie to	23035 75	23035 7
	Obras en los cementerios.	hand (1 2h mure	1356	4356
ALBERT	Id. en los paseos y caminos de la ronda	on the statement	49397 29	19397 2
3	Personal de la carcel.	2869 02	D	2809 0
7.0 3	Manutencion, conduccion y socorro de presos pob;	Contract Dr. ment	45095 24	45095 2
8.0	Personal de guardas de montes	550 02	DE OUR CART	550 0
•	Gensos.	· HE CHAIN WINE	76 68	
00 2	Funciones de iglesia, iluminaciones y festejos.		4829 24	4829 2
9.0	Jubilaciones, pensiones y viudedades.	2904 40	n n	2904 4
ROTH A	Otros compromisos legalmente contraidos	. »	12355	12355
14.2 1.00	Gastos imprevistos.	CITCH'S THE	2103 90	2103 9
HO SHOW	ob SIR Leading of Manual TOTAL DATA. 191. 1981	90152 53	200051 49	290203 7

73994 48 De forma que importando el cargo 364,197 rs. 90 cents., y la data 290,203 rs. 72 cents. segun queda expresado, resulta una existencia de 73, 994 rs. 18 cents. de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de Juho. Cordoba 2 de Agosto de 1861. El depositario, Antonio G. y Obrero. Esta conforme: el gefe de la seccion de contabilidad, Miguel Lovera. V.º B.º, El alcalde, A. Fuentes y Horcas.

Importa el cargo. .

Existencia para el mes siguiente.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

Imp., lib. y lit. del Diario de Córdoba, S. Fernando núm. 34.

### COMMENDE CIAN.

### Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 20. Consolidado 54 40 c. Diferido 46-45 Beuda amortizablade primera elase 44.00. Id. de sogunda 29 00.

ld, del personal 20-05 Acciones del Banco de España 197.

CORDOBA. Pracios del trigo y cabada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde

del die 22 de agosto à igual bora del 23. Trigo 540 facegas de 44 à 50 rt. Cebada 0) fi asgas de 00 à 00. Aceite es les colinos à 12 Id. en la ciudada 54. Jabon blando & 17 cuartoslibra. Caras de vaca 2 42 cuartos libra.

SEVILLA En la Albondiza, Trigo de 14 a 58 112 Cobada de 00 à 26. Fuera de la Alhondiga, Trigo n. 38 : 51. Cebada de 23 à 25. Mabas de 33 412 : 35. Aceite de 16.314 à 47.

GRANADA. Trigo de 48 à 58. Cebada de 32 à 34. Maav de 49 à 52.

MALAGA. Trigo de 46 à 64: Cebada de 30 à 32. Habas de 43 a 46, Aceite de 48 á 49. en anguilles JEREZ.

Trigo de 45 á 57. Cebada de 25 á 28. Ha-

Das da 48 à 40. JAEN. Trigo de 14 à 54. Cebada de 27 à 28 Ha-

bas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

### Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la manana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz, De Sevilla sale à las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 44 y 20 minutos de la misma. El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la

mañana y llega á Sevilla á las 42 y 8 minutos del dia. De Sevilla sale á las 4 y 20 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale à las 5 y 5 minutos de la tardle y lega á Sevilla á las 9 y 85 minutos de la noche. De Sevilla sale à las 8 y 25 minutes de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la

misma. Este tren conduce el correo y se puede renir directamente de Cadix. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa: Primera clase 57 rs. 70 centimos. Segunda clase 43 rs. 47 cantimos. Tercera clase 26 rs. 23 centimos.

Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clace 442 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs; 9 dentimos. Tercera olase 54 rs. 64 centimos

Berts y Mediodia. Salenpara Madrid los dias impares á las 40 de la Entran los pares á las 10, de la noche.

(a) Ministerio de Cultura 2006

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286, Capé, 226.

La Madrilena.

Salen para Madrid los dias pares á la 4 de la madrugada. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche, Calle de la Libreria núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Tordobess. Sale para Madrid los dias impares entre doce y una de latarde. Entran los pares entre diez y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle de Ayuntamiento núm. 6.

La Victoria. Salen para Madrid los dias impares á las 42 412 de la mañana. Entran los pares de 10 á 11 de la manana. Precios, como la anterior. Suadministracion esquina de la calle de la

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á la una de la tarde, y llegan de nueve á diez de la no-

che. Precios, como la anterior, Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan. La Castellana. Salen para Madrid los dias pares á la una de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias à las 40 de la noche, Precios, como la anterior.

Su administracion se ha situado en la calle de la Esparteria núm. 4.°. ha Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las 6 de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada, Precios. Berlina, 65 rs. Interior. 46:

Calle de Lucano, antes del Potro num. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos à tres de la tarde. Sedespacha en el mismo punto. La Malagueña.

Sale para Málaga y Granada en el presente mes los dissimpares a la una en punto de la tarde, y mudará de coche en Antequera. Este coche no tocará en Montilla por haberse suprimido aquella administ racion, y los señores viageros que quieran tomar asiento lo harán en la carretera al pasar el coche por frente de aquel pueblo, donde bajaran tambien los que traigan asientos para dicho Pueblo. Los precios de los asientos de uno y otros puntos estan de manifiesto en su administracion callo

de San Fernando núm. 47, antes de la Feria. La nueva Andaluza. Sale para Montoro los dias impares á las 5 de la tarde, y entra los pares á las nueve de la neche. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 48. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Trasportes de la Sevillana. Salen los dias pares á las 3 de la madrugada, y entran los impares á las seis de la tarde: se admiten arrobes para la linea del Norte y Galicia; su despacho, esquina la cuesta de Lujan.

billas-correes. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320

### Otros carruages. Carruages accierados del Norte y

Mediodia. Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo sus precios los mismos que hasta

el dia . Empresa de trasportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla 4 Cordoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji. Antequera y Malaga, por D. Alfonso Mareto, Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados: Los efectos que se hayan de traspertar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son n.uy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de

Lucano núm. 14, antes del Potro. Monsagorias acoleradas do D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en lacalle de S. Fernandon. 47, en la cual se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropósito por la proximidad à la estacion del ferro-carril.La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedregosa, los lúnes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

### Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera à las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carrilá la una ytreinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 42y45 minutos de la noche De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcatar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á as diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid ysu carreraá la una de la madru-

Para los pueblos de la sierra á la una de la madragada. an nonnaggionno a significa ani ant

Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madru-

Para Cdis y su carrera, Sevilla y la suya por

al ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada,

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcaxar, S Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S, Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta: Marina, 5. S. Nicolas de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 42. Espiritu Santo, 43. San Basilio, 44, Mer-

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una bora con el volteo de una esquila.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de las pueblos que se espresan:

Posada del huerto de S. Pablo. BARNA Antonio Morales, y Gerónimo Espicosa IDEM. Andrés Rabadan.

AguiLAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garria, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José

Rodriguez, CANETE, Manuel Gutierroz, SARTA BLLA. Juan Castellano. Posada del Toro.

Obrio. Francisco Diaz y Andrés Pereza Posada de la Pulla, Pozoplanco. Juan Colchero. Palma, José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castillero: EGIJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBRIO. Francisco Sanchez.

BARNA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderas Montoro. Francisco de Lugue. B GIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Mentero: AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro.

RAMBLA: Rafael Panadero,

Posada de la Espada: Monyono. Ildefonso Caballero. Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo Pozoblanco. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE, José Maria Valera y Francisco Ven-

Pozonianco. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano, Espist. José, Juan y Antonio Madride Case to Juan Antonio Bravo. CABLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Bence-guerra.

Pomouna y Cafers. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FURNTEORRIUMA, Miguel Sanz y Josquin Bena-

. 290203 72

Parago. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbast ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DONA MERCIA. Cristoval Navas: VILLANURVA DE GÓRDOBA, JOSÉ JEFRADO Y JERRA Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodrigueza

VALENZURLA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Franciso Gomex. Posada del Obispo Blanco ADAMOS. Cristoval Arenas y Juan Antonio Val-

Verde. Monrono, Manuel Tabares y Francisco Lugue, PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla, VILLAPRANCA. Miguel Estremera, Rafael Ro driguez y José Arjona,

Posada de la Paja.

PRIEGO, Antonio Aguilera: PURNTE GENIL. Cristobal Godoy y José Morales, Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. Ecua. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA- José y Antonio Sanchez.

### Franqueo do la correspondencia, CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES

-Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartes por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado delj cartero. PARA TODOS LOS PURBLOS DE LA PENÍNSULA E

ISLAS ABYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además de lossellos de franques

otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUBRYO-RICO. Un sello de 4 real por cada media enza ó fraccion de ella.

Certificados,-Además del franqueo, un selle PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza jó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además dei franqueo, un sello

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 les. DOR cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos, PARA INGLATERRA. Es voluntario el franques. -Un sello de 2 rs. per cada 4 adarmes of raccion

Certificados. = Además de. rasqueo, un sella de 4 78, Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres

sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo

peso de cada i adarmes 2 rs. Certificados, Además del Iranqueo, un sello

PARABRICICA, IMARIA: LIEST-Ne es porde Se

l'ienda de zapatos. En la calle de Azonaicas núm. 8 se acaba de abrir una de la propiedad de Francisco Bruzo, y en ella se vende y se bace à la medida toda clase de calzado superior. Los materiales que se emplean so de la mejor calidad y en cuanto à las bechuras, los muchos parroquienos de este establecimiento podrán asegurar su prontitud y perfeccion. 8--4.

Novelas. En el despacho de este periódico se venden las siguientes novelas:

Guerra de las mugeres, 4 tomo. Boca del infierno, id. 2 tomes. El Bandido de Sierra nevada, id. 1 tomo. Bruno el bandolero, id. id. Isabel de Babiera, id. id. Tres Mosqueteros, id. id. and and Veinte anos despues, id. 2 tomos. El Vizconde de Bragelonne, id. 5 tomos. El Conde de Monte-Cristo, id. 2 tomos.

Fernandez y Gonzalez, 4 tomo. Los siete Infantes de Lara, id. id. El tributo de las cien doncellas, id. id. Una aventura de Felipe IV, id. id. Una noche en el cementerio, id. id. Gil Blas de Santillana, id. 2 tomos. Robinson Crusoe, id. 4 tomo. Guzman el Bueno, id. 2 tomos. Sanson el aventurero, id. 1 tomo. Conquista de Granada, id. id

Salteadores de Sierra morena, vu id.

Arrendamiento. Se hace de los albergues del cortijo del Algivejo, que se componen de casas de teja y chamiza, situado fuera del rádio, en el trasrruedo de Córdoba é immediato á los ferro-carriles de Sevilla y Málaga, con servidumbre al camino de Córdoba la vieja y aguas de pozo y fuente, bajo las condiciones y renta que estarán de manifiesto en la secretaria de la señora Condesa viuda de Hornachuelos en Córdoba, calle del Arco Real núme-

Subasta. En subasta estrajudicial que tendra efecto el dia 45 de octubre del fotografía, etc. corriente ano, en la Notaria de D. Joaquin Rey y Heredia, calle de la Pierna núm, 12, se vende una casa num. 93 calle Puerta del Rincon de esta ciudad, bajo el tipo de 10,000 rs. vo. Es de procedencia particular y se halla libre de gravamen. El acto tendra lugar a las 12 de la mañana. 4-4

Manteca. En el establecimiento de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cahas, se ha recibido la fresca de Hamburgo supe- ellas de avellanar regadio: 1 412 de secano: 4 de rior, y se vende à precios arreglados.

Fruto de bellota. Las personas à quienes pueda convenir el arrendamiento del fruto de bellota del encinar de las tierras de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Alba en termino de la villa de Espiel, pueden dirigir sus proposiciones à dicha administracion, hasta fin del corriente, bien sea directamente é por (conducto de D. José Brigido Galan, sustituto en Villabarta del administrador del Estado del Carpio y sus agregados.

l'érdida. Desde el campo de San Anton hasta la calle de Almonas se ha estraviado un rollo de papeles, con sobre á don Rafael Conde. La persona que se lo hubiese encontrad o lo presentará á dicho señor, ó lo entregará en esta redaccion, donde se le gratificará.

Manteca de Flandes. Se aca-- ba de recibir fresca de primera calidad en el establecimiento de D. Rafael Terroba calle Odre-

NO MAS CANAS!

mico William W. A. T. Le Chromacome tifie los ca-

bellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinleadas hasta hoy.

depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos,

CHROMACOME

DEWILLIAM

y 119. PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13 depositarios generales. Y PARA LA VEN-TA POR MENOR, en Córdoba D. Diego dos graneros y de vara en la hacienda de la Camde Raya y sefiora viuda de Avilés. Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Ma- cion. La persona que desee llevar ganado de esa laga Ramon de Navas.

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construccion y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y daran razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

desde S. Miguel prócsimo de los pastos de las citado capataz dará cuantos mas informes sean Santa Victoria núm. 4.º se halla de manifiesto el compras. pliego de condiciones.

Montanera. El dia 29 del corriente mes a las 42 de su mañana, en las ca- gria. sas del Exemo. Sr. Marqués de Villaseca en Córdoba, plazuela de D. Gomez núm. 2, se efectuará la subasta de la montanera de la hacienda de Moratalla, bajo el tipo y condiciones que estarán calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º de manifiesto.

Venta de madera de Castano. En el almacen de la calle Arroyo del Buen-Suce- | v 4. so, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, de hierro inglesas charoladas y maqueadas con en las menguantes de Enero de 1863 y, 1864.

Arrendamiento. Para desde 4.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Benameji daràn razon de la renta a condiciones para su remate.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la labricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador pro-La Cabeza del Rey D. Pedro, por D. Manuel duce, le bacen à porfia cada vez más recomendable on orolling and minoversand

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria v Litografia de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Diligencia la Malagueña. Con conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia, esta empresa ha acordado poner en conocimiento del publico, que el punto de tomar y dejar viageros para la ciudad de Montilla es el parador de la Concepcion, por encontrarse à muy corta distancia del ramal que sale de la carretera general de dicha poblacion.

Al despacho de este periódico ha llegado un estraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel estrangero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo,

Arrendamiento en subasta estrajudicial. A las once de la mañana del Jueves 6 de Octubre procsimo y en la sala de Juntas de las Escuelas Pias de esta capital, ha de tener lugar el arrendamiento de la hacienda ó lagar nombrado del Rosal, perteneciente à la mismas, situado en la sierra de este término y compuesto de 633 412 fanegas de cabida: 6 de labor ruedo: 6 de castañar y las restantes de encinar, pinar y monte bajo, con su correspondiente casa de campo y zahurdas: cuyo arrendamiento será por tiempo de un año desde 4.º de Enero de 1865, bajo la renta y condiciones que constan del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaria del espresado establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicho arriendo. Córdoba 6 de Setiembre de 1864.—El secretario, Rafael Viguerà.

Aparatos para petróleo. Gran surtido de lámparas, lires, quinqués de sobremesa y pared, lamparillas, tubos, bombas, pantallas, etc. Despacho del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando núm. 34.

Prodigios para la tos y constipados. - Pastas carameladas, bechas por un procedimiento aleman, que observando el sencilio método que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se esplicará el modo de usarlas los minos chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso LE CHROMACOME, tintura eficacismo que se hace de ellas para los consinapreciable descubierta por el qui- tipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevaran en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 40.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden á 4 reales en el despacho del «Diario de Cordoba.

Bases y tarilas de la Contricalle Montmartre nums. 117 bucion de Consumos, establecidas por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864 y Real instruccion de 1,º de Julio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del Diario de Cor-

> Montanera. La hay para cerpiñuela alta, distante media legua de esta poblaclase á dicha montanera, puede verse con su dueno que vive calle de los Manriques núm. 4, 4.4

A los señores vinistas. En el lagar de Negrete tras las ermitas de la sierra de Cordoba, se compra al peso toda la uva que se presente en dicha posesion desde diez reales Arrendamiento. Se hace la arroba à juicio del capataz de dicho lagar, El denesas Ronquillo y Cercadilla. En la calle de necesarios y condiciones establecidas para las

> Almoneda La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Ale-

-- BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA,

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4 esquina & calle Confiterias pums. 1, 2, 3

Grandes depósitos de camas, catres y cunas preciosos dibujos; dichos de bronce o metal: cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistulas, braseros y sartenejas de azolar y stros

Compra. En la calle de Letrados núm. 12 se compran chupas de majo. 4-4

Postocat y Calters, Bento Garrido y Garrido,

## LIBROS DE TEXTO

para el Instituto, Seminario, escuela normal, de agricultura y de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SUCURSAL DE CÓRDOBA. Establecida en la plaza del Gran Capitan núm. 44:

Movimiento general de operaciones verificadas por la casa basta el 17 de Setiembre de 1864. . . . . . Snovad no 246, 874, 54 Operaciones del dia 47. nor is podded de demart a ous lace you na TOTAL. 46.4-3,901,49

Capital de consignacion para la negociacion de giros con las Sucursales y representantes de provincias en esta fecha.

Reales vellon, 873.524. Estos giros se hallan establecidos en la Península, sobre Castellon. Alicante. Mahon. Albacete. Valladolid, Murcia. Barcelona Tarragona. Ledesma. Palma de Mallorca. Oviedo. Tortosa. Felanitx. Polleusa. Lugo. Burgos. Teruel. Valencia. Reus. Caceres. Benicarlo. Jaen. Coruña.

Y en el estranjero sobre Paris, Londres y Lisboa. BONOS TRANSFERIBLES DE CREDITO.

La Casa Banca emite aBonos de Créditos por valor de 100, 200, 300, 500, 1 000, 2.000 y 4.000 reales amortizables à 3 meses fecha, pagando de interés el 12 por 010 anual. Semanalmente se reparte al público una emision.

Esta «Casa» abraza además entre sus negociaciones la colocacion de economias y capitales á interés fijo de 10 y 12 por 010 anuo; admite consignaciones y depósites, se encarga de construcciones y rectificaciones, examina cuantos proyectos de interés se le presenten y se ocupa de otras operaciones de interés general.

En las oficinas de esta Sucursal se darán cuantas esplicaciones y datos se pidan sobre espresados particulares igualmente que sobre «Esposiciones Permanentes.»

PRESTAMOS. Desde este dia queda abierta dicha Seccion, facilitàndose dinero à reducido interés sobre alhajas ropas en buen uso; operacion que se verificará con la reserva conveniente en las oficinas de esta

Horas de despacho, desde las 9 de la mañana á las 2 de la tarde.

### THE METERSON. DE LERAS DOCTOREN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, & A

ferruginoso reune la composicion de los linesos y de la sangre,

estado líquido. Segun las observaciones hechas en los hospitales de Paris, y consignadas en el prospecto, es superior à las Pildoras Hamadas de Vallet, al lactato de hierro, al hierro reducido por el bidrogeno, al yodnro de hierro, y cura rápidamente el color de opilada, les dolores de estómago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones dificiles y las pérdidas blancas. Es el mejor ayudante del Aceire de Higado de Bacalao, y el mejor sosten del cuerpo para resistir á los grandes calores y á las enfermedades que estos ocasionan. Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade. Deposito en Cordoba, en casa de Dr Diego Rays.

y señora viuda de Avilés.

### LECTURA A DOMICILIO.

En el despacho del Diario de Córdoba calle de S. Fernando núm. 34, se ha establecido un gabinele para la lectura de libros à domicilio, en donde se encontrarà un estraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los mas célebres es critores nacionales y extrangeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscricion á precios mas bajos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta aliora se han establecido.

Por meses, 8 rs.

Por trimestres, 22 rs.

### ESPANOLA.

compañia general de seguros contra incendios á prima fija, aprobada por el Gobierno y establecida en el año de 1841.

GARANTIAS Sanda de constante de años de existencia. -- 80 millones de capital social responsable.

Capitales asegurados hasta fin de 1863, 2,477.291.230,12

Director general, Excmo. Sr. D. Luis Maria Pastor, propietario. Subdirector general, Sr. D. Félix de Bona, propietario. Secretario general, Sr. D. Enrique Pastor, propietario.

Los asegurados pagan anualmente las primas convenidas al firmarse las pólizas, sin aumento ni recargo de ninguna clase, haya pocos ó muchos siniestros: peritos nombrados por ambas partes : verifican la tasación de daños, y las indemnizaciones se satisfacen por el representante de la capital.

Siniestros que ha pagado la compañía en esta provincia. - Exemo, señor marqués de Villaseca, de Córdoba, 780 rs. - D. Antonio Gonzalez, Hornachue os, 1,075. - Excmo. señor marqués de Villaseca, Córdoba, 220.-D. Rafael José Barbero, id., 11.401,12.-D. Fernando Suarez Varela, id., 20.463,45. - D. José Moñino, id., 8.610. - D. Juan de la Cuesta, Montilla, 22.610,49. - Doña Francisca Obrero, Córdoba, 1.997.84. - D. Cristobal Toledo, Castro del Rio, 1.179.97. - D. Rafael José Barbero, Cordoba, 3.775.26 D. Mariano Camacho, id., 903 .- D. Mateo Navajas y Cristóbal Urbano, Castro del Rio, 45.943.

La Subdireccion en esta provincia está en la calle de Jesus Maria, núm. 4.

# LA NACIONAL.

Compañia de Seguros mútuos sobre la vida, autorizada por Real órden de 21 de Diciembré de 1859.

Subdireccion de Sevilla y Córdoba, calle Huerto de Limones núm. 32. Las imposiciones en esta asociacion pueden efectuarse desde 400 rs. hasta las mas crecidas sumas à voluntad del suscritor, con riesgo parcial, total y sia enagenacion del capital ni intereses en ningun caso, y las liquidaciones por quinquenios ò annales.

En estas oficioas se facilitan prospectos gratis, y se dan cuantas esplicaciones se pidan desde las 9 de la mañana à las tres de la tarde. sobre las diferentes combinaciones que abraza la Compañia.

and there is a contained the latter by

925 as glumma when ah armgm rid

### -CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolome Luque, calle Almonas, numero 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. l'ambien hay un buen surtide de les llamadas de Muselina, con dibujos precioses, para évilar visillos.

Venta. Se hace en la calle de S. Zoilo núm. 5, de todos los muebles reunidos de un pequeñito estrado: en la misma casa se tratará en cualquier hora de la tarde. 4\_3

Arrendamiento. Dehesa de pastos y labor llamada Donadio, en Guadalcanal, y cuatro olivares en el Pedroso de la Sierra.

Se arrienda por cinco años à contar desde el 29 de Setiembre de 1864 actual, la conocida dehesa de Donadio, propia de la testamentaria del Sr. Marqués de Legarda, bajo el tipo de 12,000 reales de renta anual. Así bien se arriendan cuatro olivares en Pedroso de la Sierra por otros cinco años, bajo el tipo de 6,000 rs. anuales. Los públicos remates se celebrarán á las doce del dia 15 de Octubre de 4864 actual, en Guadalcanal en casa del Sr. D. Cayetano Tena y Vargas, y en Madrid en casa de D. Manuel Bayona, calle de las Huertas núm. 34, cuarto 35, hajo el pliego de condiciones que ambos tienen de manifies-

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento: on a sequence free elegion party and

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacen calle del Ayuntamiento números 44 y 16.

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 24 grados, á 15 rs, arroba, en el despacho de jabon de la fàbrica La Económica, situada en la plazuela de San

Tratado elemental de los cortes de canteria é arte de la montea. Obra en que se enseña à montear y labrar las bóvedas simples, los capialzados, las trompas, los arcos adintelados con juntas à plomo, las bovedas de claustro, por arista, esféricas y elipticas; los lunetos, etcétera, etcétera; escrita ru francés por Mr Simonin y traducido al español. Un tomo en fólio encuadernado à la holandeso. Se halla de venta en el despacho del Utarto de Condona

Vinagre. En la plazuela de la Compania, casa de la Torre, núm. 7, se vende vinagre de yema superior a 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando à escoger la tinaja que se quiera, à 17 rs. arroba. Tambien se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas à la Sevillana, à 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compania. Por ultimo, en el dicho lagar se venden de 509 à 4000 alcornoques, à escoger; y se trata de su precio en la espresada casa.

Mapa de Espana. Hustrado con mas de 130 laminas, grabados, retratos de los reyes, vistas de ciudades, lineas de terrocarriles y telégrafos de toda España, construidos, en construccion y en proyecto, Magnifico cuadro y único en su clase, tanto por las láminas y trages, como por tener a la vista la historia, o sea cronologia de sus reyes. Ec vende al infimo precio de 40 rs., en papel superior 14, y perfect mente iluminados 24. Despacho del Diario de Cón-DOBA, calle de S. Fernando núm, 34.

El esterminador instantáneo radical de las chinches.

Mr. Pierre, quimico de Paris, ha descubier-

to esta especial composicion, la cual usandola por medio de sahumeries y haciendo cuanto dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estracion completa de este repugnante y molesto insecto. En todas las poblaciones de Europa donde

ya son conocidos los efectos de esta util composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito

en esta Capital, drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento pum. 40.

Los cinco ordenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martinez de la Torre y concluido à buril por D. José Asencio. Se vende en la imprenta del Diario de Córdoba calle de S. Fernando núm. 34.

### AGENCIA DE NEGUCIOS

bajo la direccion de los señores MUNOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la córte. Las oficinas se hallanestablecidas en la calle

Jesus Maria núm. 4.

Retratos fotográficos. la calle de Santiago núm. 167, se abre un nuevo gabinete fotografico, donde se hacen retratos por todos los sistemas y en todos los tamapos conocidos hasta el dia. Sus precios son los mas económicos: por un retrato de targeta, 20 reales: copias, 4 rs. Desde media docena en adelante, las copias solo seran à 2 rs. Desde una id, solo serán de pago las copias á 4 rs., y desde des id., tendrà opcion el interesado à tres posiciones distintas, pagando solo 20 1s., por el primero y copias à 2 rs., toniendo para elegir las tres posiciones.

Nota. No se recibirá importe de retrato alguno hasta tanto que no quede altamente satisfecho el interesado Las horas de trabajo son

serios at ab GI at a wrang sol asswall second

Ministerio de Cultura 2006